

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 043			
Proceso: Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos CP 002 de 2022.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Vicerrectoría Administrativa y Financiera			Hora de Inicio: 2:00 p.m.
Lugar: Conferencia en línea Hangouts Meet Google			Fecha: 22-abril-2022
Miembros del Comité:	Nombre	Cargo	Dependencia
	Elverth Santos Romero	Vicerrector	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	José Ignacio Palacios Osma	Jefe	Centro de Bienestar Institucional
Invitados:	Nombre	Cargo	Dependencia
	Eduard Pinilla Rivera	Profesional Contratista	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Héctor Junior Vega	Contratista Profesional	Oficina Asesora de Control Interno
Participante	Nombre	Cedula	Empresa
	Dixon Cárdenas Mojica	79.484.618	Colsubsidio
	Gladys Mayerly Estupiñán	-	Grupo Éxito
	María Camila Tobón	-	Grupo Éxito
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> Verificación de los asistentes Presentación de la reunión, a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos Convocatoria Publica No. 002 de 2022 			
DESARROLLO			
1. Verificación			
Se verificó la asistencia de los funcionarios convocados y asistentes y se dio inicio formal a la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos de la Convocatoria Publica No. 002 de 2022; hacen presencia los doctores Elverth Santos Romero Vicerrector Administrativo y Financiero, José Ignacio Palacios Osma			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

directo del Centro de Bienestar Institucional parte técnica del proceso, así como la Oficina Asesora de Control Interno como invitado.

2. Presentación de la reunión a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiero.

El Dr. Elverth Santos Romero Vicerrector Administrativo y Financiero dio la bienvenida a los invitados, y dio comienzo al desarrollo del orden del día de la reunión, que tenía como objetivo llevar a cabo la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos de la Convocatoria Publica No. 002 de 2022 cuyo objeto es: *ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES POR ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2022 PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS*

3. Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos Convocatoria Publica No. 002 de 2022 cuyo objeto es: *ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES POR ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2022 PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.*

El Dr. Elverth Santos Romero Vicerrector Administrativo y Financiero dio inicio a la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos del proceso denominado Convocatoria Publica No. 002 de 2022 cuyo objeto es: *ADQUISICIÓN DE BONOS REDIMIBLES POR ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTICIA, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS BENEFICIARIOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2022 PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS* y cedió la palabra al Dr. Eduard Pinilla Rivera quien preguntó a los asistentes si tenían observaciones a la matriz de riesgos.

A lo cual todos los asistentes manifestaron no tener ninguna observación.

A continuación, el profesional especializado Eduard Pinilla Rivera preguntó a los asistentes si tenían observaciones al Pliego de Condiciones de la Convocatoria No. 002 de 2022.

Por su parte, la señora Gladys Mayerly Estupiñán del Grupo Éxito realizo observaciones en primera medida respecto de la póliza de responsabilidad civil extracontractual, pues en la respuesta a la observación se colocó que era exigible, pero en el pliego no aparece lo correspondiente. De igual manera, realizaron observaciones respecto de lo concerniente a la distribución de los bonos y si se tiene el aval de confidencialidad en lo que respecta a los datos personales de cada usuario, por su parte, el Dr. José Ignacio Palacio indico que efectivamente se tiene lo relacionado con la protección de los datos personales.

El señor Dixon Cárdenas Mojica representante por parte de Colsubsidio solicito tener en cuenta que en el numeral 2.7 correspondiente a la distribución de los bonos en la respuesta a las observaciones indican que el cargue es cada 30 días, pero en el pliego de condiciones establecen que es cada 20 días hábiles.

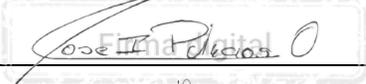
El Dr. Eduard Pinilla Rivera solicito remitir por escrito las observaciones, de igual manera solicito se revise los documentos del proceso y enviar sus ofertas en los tiempos establecidos en el pliego de condiciones.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Sin existir observaciones adicionales, el Dr. Elverth Santos Romero Vicerrector Administrativo y Financiero dio por terminada la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos del proceso denominado Convocatoria Publica No. 002 de 2022.

Siendo las 2:16 p.m. fue levantada la sesión y es aprobada la presente acta, por los abajo firmantes.

NOMBRE	FIRMA
Elverth Santos Romero Vicerrector Administrativo y Financiero	
José Ignacio Palacios Osma Centro de Bienestar Institucional	
Héctor Junior Vega Contratista Profesional Oficina Asesora de Control Interno	

Elaboró: Yeimy Johana Arévalo- Contratista Vicerrectoría Administrativa y Financiera